



Masculinidades en disputa: escritura expresiva con jóvenes

De-construcciones del género a través del cuerpo y la escritura en cárceles

i Información general

Síntesis

Los jóvenes -adultos en contexto de encierro punitivo constituyen uno de los grupos más desventajados de la población carcelaria. Las lógicas de la matriz sexo-genérica imprime mandatos de masculinidades que tienen un fuerte impacto en sus redes vinculares como también en el ejercicio de su sexualidad. Nos proponemos desarrollar espacios de concienciación y expresión, orientados a analizar la construcción de las masculinidades en la producción de subjetividad. Para ello desarrollaremos tres tipos de espacios de intervención: talleres de senso-drama (Fainstein, 2016) a fin de promover la expresión afectiva por medio de escenas lúdicas que tienen al cuerpo como espacio privilegiado; espacios de concienciación sobre la matriz sexo-genérica, y especialmente las masculinidades, por medio de la escritura; y grupos terapéuticos que permitan efectuar un seguimiento del impacto de los disparadores en los espacios de talleres.

Las herramientas teóricas y metodológicas del equipo de trabajo se sustentan en una trayectoria tanto de intervención como de experticia técnica del equipo, que viene desarrollando diferentes intervenciones en el contexto carcelario. Asimismo, el aporte del proyecto radica tanto en la definición de la población destinataria como también en las actividades de seguimiento clínico en el campo de la Salud Mental (Ley N°26657).

Convocatoria

Convocatoria Ordinaria 2017

Palabras Clave

Salud Mental

Contexto de Encierro

Jóvenes

Genero

Línea temática

SALUD INTEGRAL Y COMUNITARIA

Unidad ejecutora

Facultad de Psicología

**Facultades y/o colegios
participantes**

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Facultad de Trabajo Social

Destinatarios

El proyecto tiene dos tipos de destinatarios claves: jóvenes-adultos en contexto de encierro punitivo y estudiantes de grado de tres unidades académicas (Psicología, Humanidades y Trabajo Social).

En el caso de los jóvenes-adultos privados de libertad, los tres dispositivos de intervención se han diseñado a fin de propiciar discusiones en torno a las masculinidades y el género, con el objetivo de que los propios destinatarios repliquen instancias de talleres de sensibilización en enfoque de género. Asimismo, el proyecto provee un espacio de producción, a fin de producir diversos tipos de recursos como narrativas literarias y expresivas a través del senso-drama, y un espacio terapéutico que permite el trabajo simbólico con los disparadores de los talleres sobre masculinidades, género y producción narrativa.

En cuanto a los/as estudiantes de grado de las carreras ya mencionadas, se orientarán las actividades a la formación y desarrollo de competencias específicas de intervención con jóvenes en contexto de encierro punitivo. De igual manera, se propondrán espacios de intervención desde una perspectiva terapéutica en el campo de la salud mental.

Localización geográfica

Unidad N° 9 Calle 76 e/9 y 11

Unidad N° 45 Calle 520 y 176

Centros Comunitarios de Extensión Universitaria

Cantidad aproximada de destinatarios directos

30

Cantidad aproximada de destinatarios indirectos

40

☰ Detalles

Justificación

La población de jóvenes-adultos privados de libertad exige intervenciones que fomenten la deconstrucción de los estereotipos de género y los mandatos acerca de las masculinidades. Si bien los estudios de género tienen una larga trayectoria en esta temática, en el contexto de encierro punitivo son necesarias instancias de intervención que propicien reflexiones en torno a estas cuestiones. Es preciso destacar la necesidad de analizar y reflexionar sobre la construcción de las masculinidades, teniendo en cuenta el incremento de las causas por delitos contra la integridad sexual por parte de varones. Este hecho revela la necesidad de intervenciones urgentes y respetuosas en diferentes niveles: en las construcciones del género como un imaginario simbólico, social y también subjetivo.

Los estereotipos de género conllevan a la reproducción del ejercicio de las violencias, problemática que se observa de manera preponderante en los varones. De igual manera, los mandatos propios de las masculinidades en el patriarcado refuerzan los modos de ejercicio de poder y control sobre otros cuerpos, lo que conlleva a dificultades convivenciales entre jóvenes.

El colectivo de jóvenes adultos padece situaciones de discriminación que legitiman estereotipos tanto de género, como también socio culturales y de clase. En tal sentido, el trabajo con jóvenes privados de libertad es fundamental para promover tanto la deconstrucción de estereotipos, como también la concienciación en torno al ejercicio de las violencias, contemplando nuevos proyectos de vida para esta población.

Objetivo General

Objetivo General:

Destinatarios jóvenes adultos:

Propiciar espacios de expresión terapéuticos para jóvenes- adultos privados de libertad.

Desarrollar producciones visuales y literarias a efectos de fomentar espacios de reflexión sobre el padecimiento mental.

Destinatarios estudiantes de grado y graduados/as

Posibilitar la formación de estudiantes y graduados/as en el ámbito de la extensión y en la

intervención en contextos de encierro desde la perspectiva de género.

Propiciar la construcción de competencias y recursos de los/as estudiantes y graduados/as en relación con la aplicación efectiva de la Ley de Salud Mental en el contexto de encierro punitivo.

Objetivos Específicos

- En relación con los jóvenes adultos: Posibilitar espacios de expresión a través de la escritura y el senso-drama.
 - Promover espacios de formación a fin de replicar instancias de reflexión sobre sexualidades, género y masculinidades.
 - Desarrollar instancias de producción visual y narrativa como herramienta de expresión.
 - Promover la co - construcción de herramientas efectivas para formular nuevas reflexiones las masculinidades. Implementar espacios terapéuticos enmarcados en la normativa de salud mental Ley 26.657.
 - En relación con los estudiantes y graduados/as extensionistas: Desarrollar competencias de intervención en contextos de encierro punitivo con jóvenes-adultos.
 - Promover la formación con categorías conceptuales y técnicas sobre estudios de género y feminismos.
 - Generar competencias específicas de diseño y evaluación de herramientas técnicas en extensión universitaria.
-

Resultados Esperados

Resultados esperados:

Las expectativas en cuanto a los resultados del proyecto son:

En cuanto a los jóvenes-adultos privados de libertad:

Promover espacios terapéuticos vinculados con producciones visuales y narrativas.

Fortalecer mecanismos de expresión a través de la palabra y la escritura.

Propiciar herramientas de concienciación sobre la matriz sexo-genérica y la construcción de masculinidades.

En cuanto a los/as estudiantes y graduados/as extensionistas:

Fortalecer las intervenciones terapéuticas, en el marco de la Ley 26657, con enfoque de género.

Propiciar la producción teórica y técnica en congresos de extensión universitaria, y en comunicaciones científicas del campo de la salud mental.

Posibilitar construcciones transdisciplinarias en espacios de producción, co- visión y concienciación.

Indicadores de progreso y logro

Indicadores de progreso y logro:

En relación con el progreso se evaluarán los siguientes aspectos:

Promover la demanda de instancias de atención clínica en contexto de encierro punitivo.

Consolidar espacios de concienciación coordinados por jóvenes -adultos privados de libertad.

Garantizar la continuidad efectiva de jóvenes -adultos en espacios terapéuticos.

Aumento de las propuestas de acción de los/as estudiantes y graduados.

Aumentos de la producción técnica y científica sobre las intervenciones de extensión universitaria en el campo de la salud mental.

En cuanto a los indicadores de logro se considerarán los siguientes aspectos:

Elaboración de revistas y/o publicaciones de las integrantes de los talleres.

Articulación con organismos vinculados con la problemática de los jóvenes y la seguridad (CPM, observatorios de jóvenes y seguridad de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social).

Metodología

La metodología de trabajo se organiza en tres espacios de intervención, mediante dispositivos de taller, con herramientas de educación popular y estudios de género.

Dispositivos destinados a los jóvenes-adultos:

Dispositivo de formación: se propone en talleres la problematización de las temáticas centrales de la construcción de las masculinidades y los estudios de género. Esta instancia tiene como insumos producciones visuales y literarias a fin de propiciar un espacio de concienciación en torno al régimen de género (Connell, 1987). La instancia de formación constituye un espacio activo de producción que permite que el mismo sea replicado por los jóvenes adultos en sus grupos y/o con otros/as destinatarios/as. Las temáticas que se abordarán son: sexualidades, masculinidades, ejercicio de la parentalidad, vínculos sexo-afectivos, violencias de género, y cuidado.

Dispositivo terapéutico: la instancia de formación supone una actividad que fomente la reflexión y la elaboración de la propia posición subjetiva. Luego de la instancia del taller de formación se propone una dinámica de dispositivo grupal, que se sustenta en una concepción del padecimiento mental integral, de acuerdo a la normativa vigente (Ley 26657). Este espacio tendrá una frecuencia semanal de 1 hora de duración.

Dispositivo de producción: En el marco del espacio de formación y concienciación, nos proponemos desarrollar espacios de producción a fin de construir herramientas de escritura en formato audiovisual y literario. Este tipo de dispositivo constituye la intervención macro del proyecto, dado que nos proponemos desarrollar un libro de relatos, crónicas y ensayos sobre el contexto carcelario y la población de jóvenes adultos, así como también una producción audiovisual que registra tanto el trabajo efectuado por el equipo de extensión, como también las historias y trayectos que los jóvenes decidan narrar. Este espacio tendrá lugar con

frecuencia quincenal de 2 horas de duración.

Dispositivos destinados a los/as estudiantes de grado y graduados/as:

Instancia de formación: las intervenciones en contexto de encierro punitivo exigen una formación específica que contemple de manera integral la especificidad de la situación de privación de libertad de los jóvenes.

Para ello se llevará adelante, antes del inicio de las actividades, un mes de formación sobre las siguientes temáticas: estudios de género, feminismos, acceso a la justicia, jóvenes en conflicto con la ley, masculinidades.

Instancia de planificación: la extensión universitaria supone el manejo de técnicas y recursos para las intervenciones con los/as destinatarios/as, para ello los espacios de planificación son fundamentales a fin de apropiarnos de herramientas de extensión específicas. La frecuencia de los talleres de planificación es quincenal, con una duración de 2hs.

Instancia de co-visión: a través de las técnicas de senso-drama nos proponemos implementar un espacio de reflexión sobre las implicancias de nuestras prácticas y el cuidado del equipo extensionistas. Este espacio es mensual y será coordinado por la Lic. Dianan Fainstein.

Actividades

- 1) Talleres de sensibilización sobre masculinidades, género y sexualidades.
 - 2) Talleres de producción de narrativas (crónicas literarias, escritura expresiva, entrevistas, poemas, cuentos)
 - 3) Espacio terapéutico con frecuencia semanal destinado a propiciar reflexiones en torno a los emergentes de los dispositivos de taller.
 - 4) Jornadas de formación para estudiantes de grado.
 - 5) Ateneos clínicos para estudiantes de grado.
 - 6) Instancias de co-visión orientadas a la reflexión sobre las intervenciones y prácticas en contexto de encierro punitivo.
-

Cronograma

La propuesta del proyecto prevé una instancia inicial de formación intensiva en estudios de género, feminismos y masculinidades. De igual manera, y en función del perfil clínico del dispositivo terapéutico del proyecto, se contempla la realización de ateneos mensuales e instancias de supervisión a efectos de efectuar un seguimiento del dispositivo grupal.

La formación específica en salud mental se organizará en primer término, en relación con la Ley 26.657, para brindar una instancia de formación sobre sus principios y las instancias de aplicación de la misma. En segundo término, se propondrán espacios de taller para dilucidar posibles intervenciones en los talleres con jóvenes desde la noción de padecimiento mental.

Cronograma de trabajo:

Mes	Objetivos	Actividades
Febrero - Marzo	-Desarrollar espacios de formación y discusión sobre la situación de privación de libertad en el caso de jóvenes-adultos. -Identificar categorías conceptuales centrales para intervenir en espacios de taller, con enfoque de género y también de masculinidades.	- Espacios de talleres semanales de 3 hs de duración.
Abril - mayo - junio	-Iniciar los espacios de sensibilización en género y masculinidades. -Definir en conjunto con los destinatarios/as el tipo de producción a desarrollar.	- Frecuencia de los talleres semanal. Duración 3 hs.
Julio	-Desarrollar ateneos e instancia de supervisión a fin de efectuar una evaluación de la propuesta de trabajo y las intervenciones.	- Frecuencia quincenal. Duración 2 hs.
Agosto - septiembre - octubre	-Fortalecer del dispositivo terapéutico. -Elaborar dos productos que conforman el macro - proyecto: libro de producciones de los talleres y un registro audiovisual del proceso desarrollado a lo largo del año.	- Frecuencia semanal. Duración 3 hs.
Noviembre - diciembre	-Llevar adelántela presentación del libro y cierre de los dispositivos de producción. -Realizar instancia de evaluación clínica de los dispositivos grupales.	-Frecuencia semana. Duración 3 hs. - Frecuencia quincenal. Duración 2 hs.

Bibliografía

- Bleichmar, S. (2006). Paradojas de la sexualidad masculina. Buenos Aires: Paidós.
- Bonino, L. (2000). Los varones ante la paridad en lo doméstico. Discursos sociales y prácticas masculinas. En Sanchez, C. Hidalgo, J. C. (ed.). Masculino plural: construcciones de la masculinidad. Universidad de Lleida.
- Butler, J. (2005). Regulaciones de género. Revista La Ventana, N°23.
- Chaves, M. (2009). Estudios sobre juventudes en Argentina I. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Connel, R. (2005). Masculinidades. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Femenías, M. L. Aponte Sánchez, E. (compiladoras). (2008). Articulaciones sobre la violencia contra las mujeres. La Plata, Edulp.
- Jasiner, J. (2008). Coordinando grupos. Una lógica para pequeños grupos. Buenos Aires: Editorial Lugar.
- Maffía, D. (2007). "Sujetos, política y ciudadanía". En Chaheer, Sandra. Santoro, Sonia. (compiladoras). Las palabras tienen sexo. Buenos Aires, Artemisa Comunicación Ediciones.
- Martínez, J. Litvachky, P. (2005). Reflexiones interdisciplinarias en torno al análisis de la violencia institucional. Trabajo presentado en las III Jornadas de Investigación en Antropología Social. Buenos Aires. 3, 4 y 5 de agosto de 2005.
- Rodríguez, S. Estacolchik, R. (2005). Pollerudos. Destinos en la sexualidad masculina. Buenos Aires: Ed de La Flor.
- Segato, L. (2003) Estructuras Elementales de la Violencia. Bernal, Argentina: Universidad de Quilmes
- Sotomayor Peterson, Zonia. (S/d). Aproximaciones teóricas al estudio de la masculinidad.
- Szil, P. (s/d). Masculinidad y paternidad. Del poder al cuidado.
- Vasilachis de Gialdino, Irene. (2006). Estrategias de investigación cualitativa. Editorial Gedisa. Barcelona.
- Zaffaroni, Eugenio Raúl. (2003). Criminología: Aproximación desde un margen. Bogotá, Editorial Temis.

Sostenibilidad/Replicabilidad

El equipo está constituido por profesionales y estudiantes con experiencia en trabajo en contexto de encierro punitivo. Se resalta la perspectiva interdisciplinaria y la formación en estudios de género e intervenciones artísticas (música y literatura).

Los/as integrantes del equipo cuentan con formación clínica, herramienta que garantiza un seguimiento efectivo y respetuoso de la singularidad de quienes asistan los tres espacios de intervención pensados para los jóvenes adultos privados de libertad.

El acceso a la Unidad N°9 y Unidad N°45 está garantizado por la participación del co-director del proyecto, jefe del programa jóvenes-adultos, con extensa trayectoria en intervenciones clínicas con jóvenes privados de libertad.

Autoevaluación

Los desafíos del equipo de trabajo se pueden identificar en las intervenciones clínicas en contexto de encierro, y en la posibilidad de propiciar demandas de espacios de contención terapéutica en jóvenes adultos privados de libertad.

El equipo cuenta con una gran trayectoria en intervenciones en contexto de encierro punitivo y en la perspectiva feminista, estudios de género y masculinidades.

La experiencia y experticia del equipo de trabajo garantiza instancias efectivas que promuevan intervenciones en el campo de la salud mental.

Participantes

Nombre completo	Unidad académica
Colanzi, Irma Cecilia (DIRECTOR)	Facultad de Psicología (Jefe de Trabajos Prácticos)
Dorati, Javier Esteban (CO-DIRECTOR)	Facultad de Psicología (Profesor)
Cianciosi, Mariela Andrea (COORDINADOR)	Facultad de Psicología (Graduado)
Mariescurrena, Maria Belen (COORDINADOR)	Facultad de Psicología (Graduado)
Astoreca, Lucia (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Alumno)
Jalil, Vanina Elisabet (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Alumno)
Pataro, Maria Clara (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Alumno)
Beratz, Andrea Natalia (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Alumno)
Alfano, Giuliana Antonelia (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Alumno)
Sensi Josefina, Sensi Josefina (PARTICIPANTE)	Facultad de Trabajo Social (Alumno)
Sorarrain Antonella, Sorarrain Antonella (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Zangla, Solange Mariel (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Alumno)

Organizaciones

Nombre	Ciudad, Dpto, Pcia	Tipo de organización	Nombre y cargo del representante
FUNDACIÓN DEPORTISTAS POR LA PAZ	San Isidro, Buenos Aires	Fundación	Gabriela Gonzalez, referente
GRUPO DE ESTUDIO SOBRE EDUCACIÓN EN CÁRCELES	La Plata, Buenos Aires	Organización o movimiento social	Andrea Godoy, presidenta